

POLITICA DE CALIDAD

GRUPINOX

La Dirección de **GRUPINOX** es consciente de la importancia que la **CALIDAD** y la satisfacción de los **CLIENTES** tienen en el ámbito de la actividad principal que desarrolla:

“Comercialización de productos de acero inoxidable”.

Para ello desea expresar formalmente la misión y principios de la empresa mediante el cumplimiento estricto de sus requisitos y a través de la gestión completa de los proyectos.

El Sistema de Gestión de la Calidad (UNE-EN-ISO 9001:2015) de GRUPINOX, se fundamentará sobre los siguientes principios:

- Identificación de los Requisitos de nuestros **CLIENTES**. Se les debe informar de cualquier circunstancia que afecte a las expectativas, tanto en calidad como en plazo.
- Cumplimiento con los Requisitos Reglamentarios Aplicables, así como cumplir escrupulosamente todo lo pertinente a la Prevención de Riesgos Laborales. Nuestros colaboradores son nuestro principal capital y mientras estén dentro de nuestra organización, deben sentirse seguros y libres de todo accidente laboral.
- Eficacia en la prestación del servicio que debe ser percibida por el cliente. Los materiales que entreguemos han de satisfacer sus expectativas y la manipulación de los mismos antes de su entrega debe realizarse a la perfección.
- Establecimiento de unos objetivos de Calidad anuales y de una dinámica de Mejora Continua para los productos suministrados y los servicios prestados, con el fin de avanzar por el camino de la Excelencia, repercutiendo así en el bien del **CLIENTE**, de GRUPINOX y de cada uno de nosotros.
- Respetaremos el medio ambiente en la realización de nuestras operaciones.

Mediante las directrices definidas en su Sistema de Gestión de la Calidad, pretende alcanzar los siguientes Objetivos Generales:

- **ASEGURAR**, entender y cumplir los requisitos de servicio para lograr la satisfacción del cliente, cumpliendo con todos los requisitos legales.
- **ESTABLECER** y gestionar con eficacia los procesos y actividades durante la prestación de los servicios.
- **REVISAR** nuestra política para su continua adecuación, y difundirla permanentemente a todos los niveles de la organización y a todas las partes que puedan tener un interés en nuestro compromiso ambiental.
- **ORGANIZAR**, incrementar y consolidar la innovación en un entorno de mejora continua.

Esta política de calidad será revisada periódicamente, comunicada a todos los empleados y puesta a disposición del público.

Barcelona, 1 de abril de 2.018



Luis Gutiérrez Mas
Consejero Delegado